

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Promovida: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 1.577-1 Calle de Carranza, 20 APARTADO 652

ANUNCIOS: Cuarta plana, 50 cént. línea. — Tercera plana: Noticias, 30 cént. líneas. — Segunda plana, precios convencionales.

ACERCA DEL LOCAL

¿Máscaras o patronos?

Es, a no dudar, plato del día, el planteamiento del local por la Federación patronal, y que para llevarlo a efecto están haciendo los señores encargados de su realización verdaderos esfuerzos y tramitaciones, para que aquí tenga la efectividad que se pretende y no fracase. Pero mientras los encargados de él se dedican a esta labor, bueno será demostrar a los trabajadores que la idea que se pretende, no para que la opinión se desmienta, sino para que la opinión se desmienta, y sobre todo los trabajadores, tengan una visión clara y latente de la finalidad que se pretende al declarar el ya tan conocido local, que tiene vicios de fantasma aterrador, o más bien un parecido al buque que se emplea con frecuencia para asustar a los niños, y que puede dar excelentes resultados.

Con motivo de las huelgas planteadas en España, y muy principalmente en Barcelona, huelgas justísimas, dadas las condiciones de trabajo, y más y más de que disfrutamos los trabajadores, la Federación patronal de Barcelona recibió la solidaridad de las demás regiones para llevar a efecto en esta capital un local, que tuvo como consecuencia la declaración de la huelga general en la misma, dando motivo a que se declarara el estado de guerra, se clausuraran los Centros obreros, se encerrara a éstos, y lo más lamentable: que se ocasionara víctimas de uno y otro bando, sin averiguar las verdaderas causas y por qué eran ordenados estos atropellos a quienes se les han dado es llamar.

Como, a pesar de este estado de perturbación social y la represión durísima que se ha ejercido al elemento obrero, sin distinción de clases y de ideas, éste ha sabido resistir sin desfallecimiento y sin temor a toda clase de persecuciones y represalias, los patronos barceloneses, dando una nota de carácter impudico, y convencidos de que éstos de que el planteamiento de su local, lejos de alentar un espíritu de rebeldía, más bien para que los trabajadores busquen la efectividad de sus reclamaciones en la unión de su propia fuerza, reclaman el auxilio de la Confederación patronal para que en un Congreso se adopten las medidas convenientes, bajo la máscara de una legítima idea que tiende a armonizar los intereses de patronos y obreros, como medio de suavizar o amoldar las luchas presentes y venideras.

Antes, y conviene hacerlo constar, buscan apoyo con sus maquinélicos procedimientos en la acción del ejército, como elemento de fuerza y protector de sus intereses. Pero ésta, que no se ha apartado, que no debe apartarse del cauce que su acción le señala, no ha hecho, no hace ni debe de hacer otra intervención que la que en su alta misión le es encomendada, a pesar de la actuación y bardas carteronas de que es objeto por parte de los patronos.

Resalta a vivas luces que la soberbia y la irracionalidad de una gran parte de estos patronos que pedemeros los trabajadores españoles les lleva a emplear procedimientos de violencia tan extraordinarios, tan fuera de razón y fuera de cordura, que si en vez de ser ellos fueramos nosotros los que íbamos a emplear los a estas horas habría un gran contingente de obreros en la cárcel, se hubieran clausurado una gran parte de nuestros Centros, y seríamos objeto de persecuciones y atropellos violentos.

En cambio, no sólo se les deja en libertad, que esto lo creemos justo, cuando se hace en sentido general, sino que en sus palabras y en sus escritos lanzan a diario un desafío, lo ya a trabajadores indefensos sino al propio Poder civil.

Buen por este medio de las finalidades: una, derrumbar el Gobierno del Sr. Sánchez de Toca, para que los maquinélicos tengan una probabilidad de hacerse cargo del Poder, con cuyos elementos cuentan para satisfacer bajas pasiones; y otra, la que con la ayuda del Gobierno Militar, dar el trazo con todas o casi todas las organizaciones de España.

Si esto no fuera cierto, si estas afirmaciones no estuvieran consolidadas en sus propias declaraciones y resoluciones, ¿se explican que se adopten estas medidas y se manifiesten aquí las como un desafío a un conflicto que ha sido provocado por las negativas que constantemente han hecho a todas las reclamaciones que la clase trabajadora ha formulado?

Demora por hecho que la actitud adoptada por ciertos elementos no haya sido

la más adecuada para llegar a una armonía e inteligencia entre el elemento patronal y los trabajadores; pero esta actitud, caso de no ser aceptada, puede servir de pretexto y justificación para ser empleada por el elemento patronal.

Si se condena la primera, justo es condenar también la segunda; sobre todo, que se explique la pena del Talión a un procedimiento poco adecuado a la ley jurídica y al sentimiento general de humanidad, por cuanto esta ley y este sentimiento han grabado en grandes caracteres las palabras «Ojalá el delito y perdona al que delinque». Lejos de esto, se colocan los patronos, al emplear estos procedimientos, en un plano de igualdad en lo que se refiere a sus resoluciones. De aquí la deducción de que sus propósitos obedecen a las finalidades exuestas.

No nos sorprende el hincapié que hacen en llevar a efecto tal resolución, habida cuenta de que, con su propósito, que es buscar la alteración del orden público, al final de cuentas seremos los trabajadores los que hemos de pagar los vicios rotos. Pero si queremos hacer constar que en ningún momento, por ningún concepto, se nos puede hacer responsables de lo que ocurre, y que así como se nos empuja hacia el precipicio, re nos lanzan a la lucha con una violencia impudica y un desenfreno sin límites, haremos frente a ella con todo el valor necesario, con toda la convicción precisa que da la razón y la fuerza a todo hombre, a todos los seres humanos que son atropellados y provocados injustamente, con recapacidad criminal.

En su última nota lo demuestran, al decir que los Gobiernos, como todos los políticos en general, no ven en la realidad el pensar que se puede gobernar a espaldas de los intereses patronales. Que el actual Gobierno no ha sido jamás a las Federaciones patronales, y que precisamente de ellas para acometer la perturbadora obra que ha realizado.

Las huelgas planteadas en Andalucía, Bilbao, Asturias, Santander, Barcelona y Madrid demuestran claramente lo contrario al record que éstas se han solucionado después de un prolongado tiempo de duración y en el que las autoridades han intervenido para, con el pretexto de garantizar la libertad del trabajo, ejercer represiones violentas contra los trabajadores, sin que se haya registrado ninguna caso de éstos con ninguna patrono, lo que significa de una manera clara y concisa que apelar a este argumento no pasa de ser un esquema más de los muchos que emplean los directores de la Confederación patronal.

Actualmente en Madrid existen varias huelgas, como son la de plateros, sastres, tapiceros, jardineros, boteros, etc., etc. ¿Por qué no se ha buscado solución a ellas? ¿Por qué se deja a los patronos seguir el mismo procedimiento que en las anteriores?

No se alega la razón o el argumento que tengan estos trabajadores en sus peticiones, porque hasta la fecha no ha intervenido el Gobierno para que discutan ambas partes sus puntos de vista o diferencias.

Y esto, que creemos un deber de todo Gobierno que vela por los intereses del país, buscando y aplicando fórmulas conciliatorias para llegar a soluciones armónicas entre patronos y obreros, nos da la sensación de que el olvido y dejación existe es para con los obreros, pues éstos al hacer sus reclamaciones no encuentran ni rechazan la intervención de las autoridades, siempre que éstas busquen medios de conciliación que resuelvan los conflictos.

Como consecuencia, puede deducirse que los desatendidos, a los que en casi todas las ocasiones no se les escucha ni se tiene en cuenta sus propios intereses, somos los trabajadores, cuya desatención y olvido favorecen de una manera indirecta los intereses patronales.

¿Cuándo y cómo han triunfado los obreros en sus justas demandas? ¿Por concesión espontánea de la clase patronal? ¿Inmediatamente de haber hecho sus reclamaciones? ¿Por la presión ejercida por las autoridades sobre los patronos? No, señores de la Confederación. Se han resuelto después de una resistencia tenaz, de una intransigencia sin límites, impuesta por ustedes, sin otro objeto que el de vencer por hambre a los trabajadores, y sin tener en cuenta que éstos son elementos necesarios para la explotación de sus industrias y que disfrutan de una ínfima parte de sus beneficios.

Y por si esto no era bastante para contrarrestar las aspiraciones de la clase trabajadora, y guiados de un encero concentrado hacia ella, propuestos a vencerla y humillarla, apelan a todos los procedimientos, por denigrantes y criminales que sean. Injurian y provocan al Gobier-

no, o falsean las opiniones de los hombres de algún prestigio nacional, y, por último, lanzan al hambre y a la miseria a miles de trabajadores, sin más delito que el de exigir un poco más de pan para los suyos, como recompensa por haberse enriquecido a costa de su trabajo.

Bastan en este revuelo sacar ambiciones políticas y satisfacción a sus bajas pasiones... ¡Fuera faras! ¡Abajo el antifaz! Les hemos conocido.

Pablo SÁNCHEZ,
Presidente del Sindicato metalúrgico de Madrid.

La salud de Iglesias

Afortunadamente continúa en curso favorable la mejoría iniciada en el estado de nuestro querido amigo.

El descanso va siendo más normal, y duerme grandes ratos lo que va fortaleciendo el organismo del enfermo.

AGUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Junta de temas.

El próximo sábado, día 8, a las nueve y media de la noche, se celebrará en la Escuela Nueva (salida de los Madrazos, 14) la junta de temas correspondiente al pasado mes de octubre.

El Comité someterá los siguientes temas a las asambleas:

Posibles repercusiones del viaje de don Alfonso en la política internacional española y actitud que debe adoptar el proletariado de nuestro país en ese particular.

Labor que deben realizar los Grupos Socialistas profesionales y de distrito.

Se recuerda a los compañeros que la facultad de proponer temas no es exclusiva del Comité, es de todos los afiliados.

Haase está gravísimo

BASEL, 1.º.—Las últimas noticias acerca del estado de salud del camarada Haase acusan gran gravedad.

Tiene más de 40 grados de fiebre.

Su estado es desesperado.

Conferencia interesante

Seguendo los propósitos que la Directiva de la Asociación general de Dependientes tiene de divulgar la cultura entre la profesión, convoca a todos sus afiliados e invita a todos los dependientes a la conferencia que se celebrará el día 8, a las nueve y media de la noche, en el salón de teatro, disertando el doctor Verdes Montenegro sobre el tema «La tuberculosis y la vivienda».

CRÓNICA GJONESA

Los sindicalistas, en acción

GRUPO 80.—Han llegado a esta localidad, procedentes de Barcelona, varios sindicalistas, con objeto de hacer propaganda en favor de la Confederación Nacional del Trabajo de España, sin que aquí les haya solicitado nadie.

La primera labor por ellos realizada ha sido la de introducirse en las organizaciones obreras, sin respetar que algunas de ellas pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

Para llevar a cabo sus propósitos solicitan el ingreso en la organización, aun cuando no se ocupen en el trabajo cotidiano de la fábrica o taller, para lo cual vienen provistos de documentación.

En una asamblea que ha celebrado los obreros de la Sociedad «La Cerámica», perteneciente a la Unión, interaron llevar a cabo sus planes, y a tal fin uno de ellos pidió la palabra, lo que causó gran sorpresa entre los reunidos al ver que un individuo ajeno a la Sociedad se tomaba esta libertad. El compañero que actuaba de presidente le preguntó como es natural, qué era, contestándole que era un representante de la Confederación Nacional del Trabajo y que, en nombre de ella, deseaba hablar. ¿Y quién le ha llamado a usted aquí?—volvió a interrumpirle el presidente—, costándole el aludido comisario de la Confederación que nadie, pues sólo venía a hacer propaganda. En vista de esto el presidente le manifestó que no podía dirigir la palabra por no ser socio de dicha entidad y por no haber sido solicitado para que interviniera en la reunión, y, además, por no tener ninguna comunicación adquirida con el organismo nacional que representaba, pues ellos pertenecían a la Unión General de Trabajadores, con la cual estaban identificados, y a la que sólo reconocían como derecho para intervenir en sus asambleas; pero que, no obstante, preguntaría a los congregados si le autorizaban para que este compañero hiciera uso de la palabra, siendo la respuesta negativa.

A pesar de este deseo de tal Asamblea el sujeto insistió en querer hablar, lo que consiguió entre la amenaza de hacerle desalojar el local.

No se contentaron con esto, y decidieron hacerlo con las demás Sociedades y Sindicatos, y ahí los tenemos en la Sección

de Gijón del Sindicato de los obreros metalúrgicos y siderúrgicos haciendo uso de la palabra, valiéndose del procedimiento arriba indicado, y ya han propuesto a dicha Sección que se separe de la Unión para ingresar en la Confederación, cuyo asunto ha quedado pendiente de discusión para la reunión que se celebrará en breve.

Cuando llegaron a esta advertencia a la Junta administrativa de dicha Sección que venían en nombre de la Confederación a hacerse cargo de la organización obrera de Asturias para orientarla y capacitarla.

¡Miren ustedes que venir los sindicalistas a Asturias a orientar y educar la organización obrera y a darnos lecciones de organización! ¡Venir a decirnos lo que es un Sindicato, cuando hemos sido los primeros en crearlos, pues cuando ellos nacieron ya estábamos nosotros causados de camina!

Por supuesto que han servido de ridículo, en lo que a esta clase de lecciones se refiere; en lo demás nada nuevo nos dicen para hacer propaganda en favor de las ideas y elorgañismo que representan, pues no acuden ni a mítines ni a conferencias; sólo se entrometen en el seno de Sociedades sembrando la división entre los obreros para así dividirlos.

Bien está que se haga propaganda; pero a la luz pública, donde nos veamos todos y donde todos nos conozcamos.

CONSEJO DE MINISTROS

Comienza el estudio de los Presupuestos generales.

A las seis de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo en el palacio de Presidencia.

A la entrada dijeron todos los ministros que la reunión se dedicaría exclusivamente a Presupuestos.

El ministro de Trabajo comunicó que, según noticias de Washington, se había constituido el Comité de selección de los trabajos de la Conferencia Internacional del Trabajo. En dicho Comité está España representada por D. Adolfo Posada, Largo Caballero y Sala (D. Alfonso). También dijo el marqués de Lema que se ha firmado un convenio con la Argentina sobre accidentes del trabajo.

El presidente abandona el Consejo.

A las ocho de la noche abandonó el señor Sánchez de Toca el Consejo, y anunció a los periodistas que aquí no había terminado y que, por el contrario, había comenzado el examen de los presupuestos de varios departamentos.

El Consejo terminó a las diez, y el ministro de la Gobernación dio una referencia oficiosa.

El ministro de Hacienda—dijo el señor Burgos—, después de razonarlas, ha hecho algunas observaciones a los presupuestos de Guerra, Instrucción pública, Gracia y Justicia y Gobernación, observaciones que se han traducido en cortas reducciones, dolorosas para los ministros a quienes afectan.

El presupuesto de Guerra es el menos afectado por estas mermas.

Como preguntara un periodista al Consejo se había ocupado de la cuestión de los alquileres, el Sr. Burgos contestó que se había limitado a dar cuenta de la exposición que le ha dirigido la Cámara de la propiedad urbana.

Después afirmó que durante el Consejo nada se ocupó de política.

Burgos vuelve a hablar.

Por la noche, y refiriéndose a la situación de Barcelona, manifestó al ministro de la Gobernación que después de la conferencia con el Sr. Amado no había vuelto a tener noticias.

Respecto a lo tratado en el Consejo, añadió:

Ya está dicho todo, porque en realidad se ha dedicado exclusivamente a cuestiones de presupuestos. Se han leído los de Guerra, Instrucción pública, Gobernación y Gracia y Justicia.

Yo he leído—siguió diciendo—el proyecto de trabajo a domicilio, y ha quedado instantáneamente aprobado, con algunas modificaciones pedidas por el presidente.

También he empezado a dar cuenta del proyecto de reforma de la ley Electoral, que no creará grandes dificultades para su aprobación.

El ministro negó que en el Consejo se hubiera acordado la declaración del estado de guerra en Barcelona.

JOVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA

A todas las entidades socialistas.

Se convoca a los delegados de todas las entidades socialistas de Madrid y su periferia a una reunión, que se celebrará mañana, lunes, a las diez de la noche en la secretaría número 14 de la Casa del Pueblo, para tratar del aniversario de la Revolución rusa.

En memoria de Meabe.

La Juventud Socialista ha organizado una velada en memoria del fundador de las Juventudes Socialistas españolas, de Tomás Meabe, que se celebrará el martes, día 4, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en la que disertarán: Rito Esteban, sobre «Meabe, joven socialista»; César R. González, sobre «Meabe, poeta socialista»; Eduardo Torralva Baci, sobre «Meabe: su vida y su obra»; y Virginia González, sobre «Meabe, luchador».

INFORMACION DE BARCELONA

Hacia el fracaso del local.

BARCELONA, 2.—En creencia general que el local no alcanzará las graves proporciones deseadas por los patronos.

En algunas industrias la de metalúrgicos, por ejemplo, el cierre será parcial. Los comercios abrirán todos.

Los Bancos tampoco secundarán el local. Muchas fábricas y talleres cerrarán obligados por la Federación patronal, pero pagarán a sus obreros.

Los patronos se hallan desilusionados ante la manifestación de hostilidad con que la opinión pública acoge el proyectado local.

El discurso de Cambó se considera como un mal augurio para los patronos, pues de no ser así Cambó no se habría puesto enfrente de la Federación.

Actitud de los militares.

BARCELONA, 2.—Se dice que los elementos militares han ratificado su propósito, expuesto en un documento dirigido a una Comisión cuando la última huela de «La Canadiense», de no sustituir a los obreros en sus trabajos al ser cuando para atender a los servicios públicos de mayor importancia fuese reclamado su concurso, limitándose, en caso de declararse el estado de guerra, a mantener el orden en la provincia.

Veremos si los hechos confirman esas promesas.

Periodistas y tipógrafos.

BARCELONA, 2.—La Empresa del periódico «La Vanguardia» ha despedido al personal de imprenta, estereotipista, máquina y cierre, y no se ha publicado dicho diario.

El Sindicato de periodistas, que había impuesto la suspensión a «El Noticiero», ha aplazado su determinación, por no haber observado los tipógrafos que vendía la Empresa al local, tienen derecho a cobrar la semana entrante.

Las gestiones de Amado.—Una reunión de importancia.

BARCELONA, 2.—Ayer se han reunido en el despacho del gobernador, convocados por el Sr. Amado, los ex ministros señores Cambó, Ventosa, Rodés, Ruiz y Bergadá y conde de Gual; los señores señores Danzella, Durrán y Ventosa, Sedó, Garriga y Argemí; los diputados señores Llorca, Riera y Balle; el alcalde, el presidente de la Diputación, el Sr. Marcat, en representación del presidente de la Liga Industrial, y el presidente interino del Fomento del Trabajo Nacional.

El presidente de la Mancomunidad no asistió a la reunión.

Una supuesta fórmula de arreglo.

BARCELONA, 2.—Si las garantías de que sea rigurosamente exacta ha circulado la noticia de que los elementos obreros habían entregado al gobernador una fórmula de arreglo para el conflicto, contenida en las siguientes bases:

Primera. Creación de la Comisión del Trabajo en la forma ya indicada.

Segunda. Solución de la huelga de cocineros y camareros, quedando subsistente la jornada de ocho horas y volviendo al régimen de las propinas.

Tercera. Aceptación del laudo emitido por el Sr. Riera en el conflicto de los marinos.

Cuarta. Concesión de un plazo de ocho o diez días para que los curules en huelga encuentren una fórmula de concordia que dé fin al conflicto creado.

Sólo con carácter informativo recogimos esta versión, de la cual se dice que servirá para entablar negociaciones entre el Sr. Amado y la Federación patronal.

El servicio de somatenes.

BARCELONA, 2.—Se han dado instrucciones a los somatenes de Barcelona para que no salgan con armas a la calle, y se les ha encargado que vigilen los establecimientos, especialmente los de cementerio, para que el velatorio, con motivo del local, no escape de ardores de primera necesidad, obligando a los tenderos a que abran.

Los mineros asturianos

Conferencias de Llanza.

OVIEDO, 2.—El compañero Llanza está realizando una intensa labor de propaganda y de explicación de los problemas que actualmente afectan al normal desenvolvimiento del Sindicato minero asturiano y de la Federación nacional del ramo, de cuyo Comité central, residente en Mieres, es presidente.

A este efecto explicó conferencias en Santa Ana, Abaña, La Feigera, Sama, Torón y Mieres.

Todas estas conferencias son muy aplaudidas por los obreros de las minas, entre los cuales produce excelentes efectos la labor que está realizando el compañero Llanza.

Las ocho horas en Holanda

LA HAYA, 1.º.—La Alta Cámara holandesa ha aprobado por unanimidad la jornada de ocho horas y la semana laboral de cuarenta y cinco; es decir, el sábado se trabajará cinco horas.

